

**Avance trimestral de metas
físicas de actividad por
proyecto del ejercicio 2021**

CONTRALORÍA INTERNA



VALLE CHALCO SOLIDARIDAD SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2021, "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Valle de Chalco Solidaridad, México; veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno. OFICIO N°: SMDIF/CI/212/2021. ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

C. MA. CRISTINA RANGEL MILIAN COORDINADORA DE ESTANCIA INFANTIL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD PRESENTE.

La que suscribe, LIC. BELEM SANDOVAL BASTIDA, CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 50 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 5, 8, 10, 11, 13, 14, 15 fracción I, II, III, IV y 17 de los Lineamientos que Regulan la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México, se expone lo siguiente:

Como medida de prevención de riesgos ante el incremento de casos sospechosos, activos y decesos de la contingencia sanitaria del coronavirus (covid-19), debe privilegiarse el distanciamiento social, con la finalidad de evitar aglomeración de personas y la propagación de dicha enfermedad. En consecuencia, es necesario destacar que la realidad en la que nos enfrentamos, trae consigo la adopción de medidas que permitan el desarrollo de las actividades que se realizan en la administración pública municipal, otorgando seguridad y certeza a los actos procesales que deberán realizarse con motivo de la Entrega-Recepción Municipal 2019-2021, siendo de especial pronunciamiento que la adopción de dichas medidas resulta eficaces y eficientes a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En ese orden de ideas, se ha tomado la decisión de que, será proporcionado por medio de una presentación de manera digital, en la que de manera amplia y detallada explica la integración de la información y documentación que es establecido en su respectivo Archivo.

Asimismo, hago de su conocimiento que deberá ingresar al link local http://192.168.1.20/entrega/, con el USUARIO Y CONTRASEÑA, que se adjuntan al presente en sobre cerrado, para que realice la carga correspondiente de la dependencia a su digno cargo.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se solicita a Usted dentro del término de TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, remitan a esta Contraloría Interna, un correo institucional, al cual se les hará llegar la presentación digital antes señalada.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. BELEM SANDOVAL BASTIDA. CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



VALLE CHALCO SOLIDARIDAD SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2021, "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Valle de Chalco Solidaridad, México; veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno. OFICIO N°: SMDIF/CI/214/2021. ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.



LIC. ERARDO CORTEZ MÉNDEZ COORDINADOR DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD PRESENTE.

La que suscribe, LIC. BELEM SANDOVAL BASTIDA, CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 50 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 5, 8, 10, 11, 13, 14, 15 fracción I, II, III, IV y 17 de los Lineamientos que Regulan la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México, se expone lo siguiente:

Como medida de prevención de riesgos ante el incremento de casos sospechosos, activos y decesos de la contingencia sanitaria del coronavirus (covid-19), debe privilegiarse el distanciamiento social, con la finalidad de evitar aglomeración de personas y la propagación de dicha enfermedad. En consecuencia, es necesario destacar que la realidad en la que nos enfrentamos, trae consigo la adopción de medidas que permitan el desarrollo de las actividades que se realizan en la administración pública municipal, otorgando seguridad y certeza a los actos procesales que deberán realizarse con motivo de la Entrega-Recepción Municipal 2019-2021, siendo de especial pronunciamiento que la adopción de dichas medidas resulta eficaces y eficientes a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En ese orden de ideas, se ha tomado la decisión de que, será proporcionado por medio de una presentación de manera digital, en la que de manera amplia y detallada explica la integración de la información y documentación que es establecido en su respectivo Archivo.

Asimismo, hago de su conocimiento que deberá ingresar al link local http://192.168.1.20/entrega/, con el USUARIO Y CONTRASEÑA, que se adjuntan al presente en sobre cerrado, para que realice la carga correspondiente de la dependencia a su digno cargo.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se solicita a Usted dentro del término de TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, remitan a esta Contraloría Interna, un correo institucional, al cual se les hará llegar la presentación digital antes señalada.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. BELEM SANDOVAL BASTIDA. CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170

2. Revisión a las obligaciones de los Servidores Públicos.

A.P: 3

A.A: 3

3er Trimestre



VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 30 de Julio del 2021.

OFICIO NUM.: OF/SMDIF/CI/111/2021.

L. C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en las Fracciones VI, XIV y XVIII del artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el Artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las **DOCE HORAS** del **TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO AL FONDO FIJO** que maneja el área a su cargo, para lo cual he tenido a bien comisionar para realizar dicho arqueo, a la Servidor Público **JUANITA BERNAL FELIPE**, personal adscrito a esta Contraloría Interna, quienes se identificarán con Usted, así mismo le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la misión encomendada, a lo cual le informo deberá Usted estar presente como responsable del manejo del mismo.



ATENTAMENTE
CONTRALORÍA

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALORA INTERNA
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

C.c.p. - Archivo:

Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 31 de agosto del 2021.

OFICIO NUM.: OF/SMDIF/CI/136/2021.

L. C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en las Fracciones VI, XIV y XVIII del artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el Artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las **CATORCE HORAS** con **TREINTA MINUTOS** del **TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO AL FONDO FIJO** que maneja el área a su cargo, para lo cual he tenido a bien comisionar para realizar dicho arqueo, a la Servidor Público **JUANITA BERNAL FELIPE**, personal adscrito a esta Contraloría Interna, quienes se identificarán con Usted, así mismo le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la misión encomendada, a lo cual le informo deberá Usted estar presente como responsable del manejo del mismo.



ATENTAMENTE
CONTRALORÍA

LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

C.c.p. - Archivo:

Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 13 de Septiembre de 2021.

OFICIO NUM.: OF/SMDIF/CI/159/2021.

L.C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 130 de la Constitución política del estado libre y soberano de México, 110 y 112 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal, me permito notificarle que en seguimiento a el oficio No. OF/SMDIF/CI/149/2021, por el cual se le informa que se practicará un arqueo del fondo fijo, el día Catorce de septiembre del año en curso, a las doce horas con cero minutos, siendo así que gire sus instrucciones para que se brinden todas las facilidades al personal de esta Contraloría para llevar a cabo la actividad.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo las atenciones brindadas.



ATENTAMENTE

LIC. BELEM SANDOVAL BASTIDA
CONTRALORA
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

C.c.p. - Archivo:

Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170

3. Quejas y/o denuncias hacia los servidores públicos presentadas

A.P: 0

A.A: 0

3er Trimestre

NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE



4. Revisión del ejercicio presupuestal de ingresos y egresos.

A.P:1

A.A: 1

3er Trimestre



VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 31 de Agosto del 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: SMDIF/CI/0137/2021
ASUNTO: El que se indica.

L.C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN,
TESORERA DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, reciba un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II sexto y séptimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV y artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en correlación con los artículos 1, 3 fracción I, II y III, 7, 9 fracción V, 10, 11, 50, 52 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, así como los artículos 111 y 112 Fracciones VI, XIV Y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los artículos del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno vigente en nuestro Municipio Valle de Chalco Solidaridad, en el cual dan facultades al Sistema Integral para la Familia DIF en esta Municipalidad y en ejercicio de mis atribuciones en materia de auditoría, control y evaluación municipal, hago de su conocimiento que a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, en colaboración con personal del área a mi cargo, se llevará a cabo una **REVISIÓN AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021 DE EGRESOS A LA PARTIDA ASIGNADA PARA "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (PAPELERÍA)"** por tanto solicito a usted se brinden las facilidades necesarias para llevar a cabo dicha actividad y que como responsable del área deberá estar presente.

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



LIC. MAYRA ISaura ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

c.c.p. Archivo



VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad a 31 de Agosto del 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: SMDIF/CI/0138/2021
ASUNTO: El que se indica.

L.C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN,
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
P R E S E N T E:

Como es sabido por Usted, el día de hoy se realizó la **REVISIÓN AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021 DE EGRESOS A LA PARTIDA 2111 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (PAPELERÍA)", ENFOCADA DEL 01 JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021**, que llevó a cabo esta Contraloría Interna en cumplimiento al programa Anual de trabajo y de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo DECIMO PRIMERO Fracción XV de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, encontrando lo siguiente:

ANTECEDENTES:

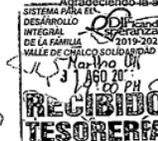
- Al constituirnos en el Área de Tesorería, nos atendió la L.C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN, Tesorera del Sistema Municipal DIF.
- Al informarle que el personal de esta Contraloría Interna realizaría **REVISIÓN AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021 DE EGRESOS A LA PARTIDA 2111 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (PAPELERÍA)", ENFOCADA DEL 01 JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021**, por lo que le solicitamos nos presentará lo siguiente:
 - Documentación que ampare los gastos realizados respecto a la partida presupuestal 2111, del 01 de Julio 2021 a 31 de Agosto 2021.
 - Al momento de la revisión fue presentado:
 - La carpeta de gastos de la partida 2111, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (PAPELERÍA), ejercicio presupuestal 2021, DEL 01 JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021.
 - Se realizó la cuantificación de las facturas que contiene dicha carpeta y se nos proporcionó una hoja con el corte al 31 de Agosto 2021.

REQUERIMIENTOS:

- Se solicita remitir a esta unidad administrativa la impresión de los **CORTES DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 y LO QUE CORRESPONDE DEL 01 JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021** del ejercicio fiscal 2021, sobre la multimencionada partida presupuestal 2111 a más tardar en 3 días naturales.

No omito señalar que de acuerdo a lo establecido en la Fracción XII del Artículo 52 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México, **se consideró una falta grave no atender los requerimientos de los entes fiscalizadores** del Sistema Integral de la Familia Valle de Chalco Solidaridad.

Agradeciendo la atención a la presente, quedo con usted.



LIC. MAYRA ISaura ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

c.c.p. ARCHIVO

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



5. Supervisiones e inspecciones al personal.

A.P: 1

A.A: 1

3er Trimestre



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, a 30 de Julio de 2021.

No. Oficio: SMDIF/CI/0112/2021

C. JAVIER HIDALGO FLORES
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL SMDIF,
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo, informo a Usted que esta Unidad Administrativa llevará a cabo la **REVISIÓN AL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE ESTE SMDIF**, el próximo **lunes Dos de Agosto del año en curso (a la hora de entrada)**, lo anterior con la finalidad de verificar el **cumplimiento a las recomendaciones de protección y prevención derivadas de la alerta en semáforo naranja por el COVID-19**; las cuales han sido emitidas por parte del Gobierno del Estado de México y no omito mencionar que este tipo de actividades se realizan ya que forman parte de nuestro programa anual de trabajo.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.



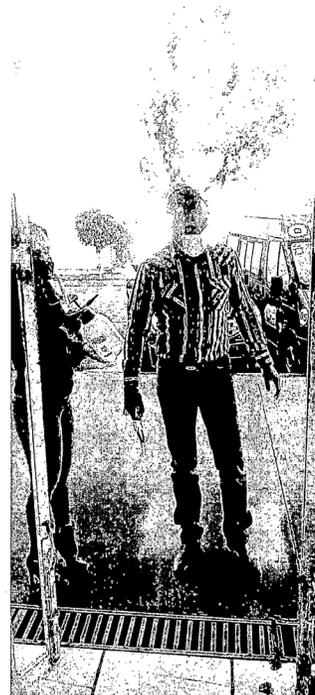
ATENTAMENTE



LIC. MAYRA ISAURA ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170

REVISIÓN AL PERSONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, EN LA HORA DE ENTRADA DEL DÍA 02 DE AGOSTO 2021.



6. Supervisión de ingresos al Organismo

A.P: 1

A.A: 1

3er Trimestre



VALLE CHALCO SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 15 de Septiembre del 2021.

OFICIO NUM.: SMDIF/CI/166/2021.

C. ISMAEL JOSE JUAREZ HERNANDEZ
COORDINADOR DEL ÁREA MEDICA DE SALUD.
PRESENTE.

AT'N: RECEPCIONISTA EN TURNO

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 130 de la Constitución política del estado libre y soberano de México, 110 y 112 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal, aplicado supletoriamente a las funciones de este Órgano de Control Interno, en relación con el artículo décimo primero fracción xv de los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, le hago de su conocimiento que a las doce horas con treinta minutos del día quince de septiembre del año en curso, personal del área a mi cargo, llevará a cabo un **ARQUEO DE CAJA** a la recepción de este Sistema Municipal DIF que se encuentra en Cabecera, para lo cual he tenido a bien comisionar, para realizar dicho arqueo a los Servidores Públicos: la **C. JUANITA BERNAL FELIPE** personal, la cual está adscrita a esta Contraloría Interna, y él **C. ALEXIS URIEL SÁNCHEZ MERCADO**, personal, el cual está adscrito a esta Contraloría, quienes se identificarán con usted en su debido momento, así mismo le requiero brinde las facilidades necesarias para cumplir con la actividad establecida, a lo cual le informo deberá usted estar presente como responsable del manejo del mismo.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo las atenciones brindadas.

ATENTAMENTE

LIC. BELEM SANDOVAL BASTIDA
CONTRALORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



Recib: Original
Monica E. Chavez Pa

15/9/21
12:30



ENTIDAD: Sistema Municipal DIF

ARQUEO DE CAJA

AREA: Recepción

ARQUEO DE CAJA QUE OBRA EN PODER DE EL (LA) C. Monica Elizabeth Chavez Pat CON CARGO DE Recepcionista MISMO QUE FUE PRACTICADO EL DÍA 15 DE Septiembre DEL 2021 A LAS 12:30 HORAS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA DIF Y QUE FUE PRACTICADO POR EL (LA) C. Juanita Bernal Felipe DEL AREA DE CONTROLADORIA, QUE CORRESPONDE AL PERIODO DE REVISIÓN DEL 15-SEP-21 AL 15-SEP-21

IMPORTO DE CAJA \$ 1,555.00 FUNCIONARIO QUE AUTORIZO EL FONDO: Monica E

EFFECTIVO:	BILLETES DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE
\$	1,000.00	1	1,000
	500.00	1	500
	200.00	1	200
	100.00	8	800
	50.00	1	50
	20.00		
		SUBTOTAL	1,350
\$	MONEDAS		
	20.00	1	20
	10.00	36	360
	5.00	6	30
	2.00	6	12
	1.00	3	3
	0.50		
	0.10		
		SUBTOTAL	305
		TOTAL EFFECTIVO	\$ 1,555

DOCUMENTOS * RECIBOS RELACIONADOS

41
TOTAL DOCUMENTOS \$ 1,555
TOTAL ARQUEO \$ 1,555
SOBRANTE Y/O FALTAN \$ 0

LA CANTIDAD DE \$ 1,555.00 QUE CORRESPONDE A Caja Cabecera ESTÁ BAJO MI CUSTODIA Y ES MI RESPONSABILIDAD LA CORRECTA APLICACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE YA QUE SON PROPIEDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Y ESTOS FUERON CONTADOS EN MI PRESENCIA Y DEVUELTOS A MI ENTERA SATISFACCIÓN A LAS 12:48 HORAS DEL 15 DE Septiembre DE 2021.

RESPONSABLE
Monica Elizabeth Chavez Pat

REALIZO
Juanita Bernal Felipe

TESTIGOS
Asunción Vasquez Avendaño

Alexis Uriel Sanchez Mercado

Belem Sandoval Bastida
CONTRALORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



"2021. Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 23 de Julio de 2021.
OFICIO NUM.: SMDIF/CI/105/2021.

LIC. CARMÍ YARED GARCÍA HERNÁNDEZ,
ADMINISTRADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF,
P R E S E N T E .

A través de este conducto, reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo le solicito de la manera más atenta remita a este Órgano de Control Interno, el Catálogo de Proveedores de este Organismo, lo anterior a efecto de realizar la verificación de dichos proveedores, en el Sistema de Consulta del Boletín de Empresas Objetadas que opera la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

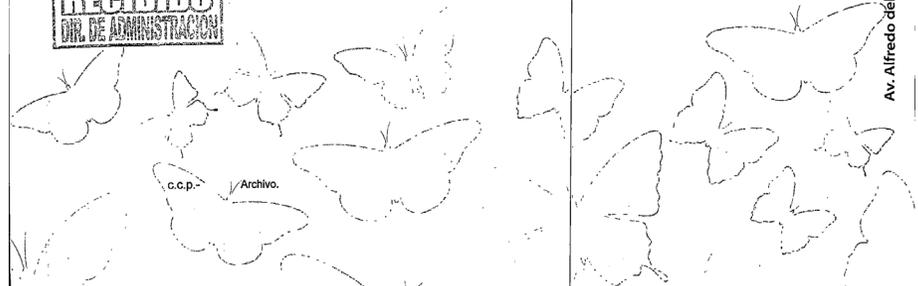


LIC. MAYRA ISaura ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



c.c.p. / Archivo.

Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



8. Participación en el levantamiento del inventario de bienes muebles e inmuebles

A.P: 0

A.A: 0

3er Trimestre

**NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE**



9. Vigilar la entrega de información al OSFEM.

A.P: 3

A.A: 3

3er Trimestre



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad, México, a 11 agosto de 2021.

OFICIO NUM.: OF/SMDIF/CI/127/2021.

L. C. LETICIA ALEJANDRA JIMÉNEZ BARRÓN
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y en seguimiento al plan de trabajo de esta Contraloría Interna, le solicito copia simple del acuse de recibido en donde fue entregado el segundo informe trimestral de este SMDIF y el primer informe semestral, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Por otra parte con base en las funciones y atribuciones que la Ley otorga a la suscrita, se le requiere que en un término de 3 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, remita en Medio Magnético (CD) la información anteriormente mencionada.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración o duda al respecto

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA ISaura ALVA CALDERÓN
CONTRALOR INTERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



C.c.p. Archivo

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Valle de Chalco Solidaridad, a 12 de Agosto de 2021

Oficio No: SMDIF/TESO/131/08/2021

SECCION: TESORERIA

LIC. MAYRA ISaura ALVA CALDERON
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
P R E S E N T E:

Sirva el medio para enviarme un saludo y así mismo informarme que referente al oficio No. SMDIF/CI/127/2021, Se remite acuse de recibido de la entrega del Segundo Informe Trimestral y el Primer Informe Semestral ante el OSFEM. Se remite en CD la información solicitada.

Sin otro particular quedo atenta por cualquier duda o aclaración al respecto.

"NO A LA VIOLENCIA ENCONTRA DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS"

ATENTAMENTE

L.C. LETICIA ALEJANDRA JIMENEZ BARRÓN
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F



C.c.p. ARCHIVO

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Valle de Chalco Solidaridad México a 12 de Julio del 2021.

Sección: Tesorería
Oficio No. TS/123/2021

Asunto: Segundo Informe Trimestral Municipal 2021

ANEXOS:

ADU-9 15 SA

H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

D EN D MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 350 del Código Financiero del Estado de México Municipios; 32 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la entrega del Informe Trimestral Municipal vigentes, remito a usted el Informe Trimestral Definitivo del Segundo Trimestre del 2021, a cargo del Sistema Municipal DIF de Valle de Chalco Solidaridad, el cual se integra como sigue:

- Módulo 1, Información Contable y Financiera,
- Módulo 2, Información Presupuestaria, y
- Módulo 4, Información Administrativa.

En este tenor, bajo protesta de decir verdad que la información adjunta en la Plataforma Digital, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

"No a la violencia en contra de las Mujeres y las Niñas"



Lic. Rubén Antonio Quij Ojeda
Director General del Sistema Municipal DIF
Valle de Chalco Solidaridad



Lic. María de Lourdes Martínez Rodríguez
Tesorera del Sistema Municipal DIF
Valle de Chalco Solidaridad

H. PODER LEGISLATIVO OSFEM OFICIALIA DE PARTES 9035/2021 4-Discos

Av. Alfredo del Mazo Esp. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 5971 1170

NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE



11. Vigilar los procesos de gestión documental.

A.P: 0

A.A: 0

3er Trimestre

NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE



12. Capacitación a COCICOVIS.

A.P: 0

A.A: 0

3er Trimestre

NO SE PROGRAMÓ ACTIVIDAD
EN ESTE TRIMESTRE

